

Información sobre la última Mesa Sectorial y la Comisión de Seguimiento del Pacto.

En la reunión de la **Mesa Sectorial** celebrada ayer con los sindicatos de la educación pública el Departamento de Educación ha expresado el profesorado cuya jornada se haya ampliado hasta **el 30 de junio mediante un nuevo contrato**, en el caso de haber trabajado un mínimo de 5,5 meses los contratos ampliados se extenderán a julio y agosto.

Sobre la **OPE pospuesta de 2020**, el Departamento ha reiterado su intención de realizarla siempre que la situación sanitaria lo permita. La semana que viene, además se anunciarán los detalles de la tasa de reposición de 2020 y la planificación de las convocatorias futuras.

Próximamente también se relanzará la **convocatoria de direcciones** de 2020 congelada durante el Estado de Alarma del curso pasado.

Por otra parte, desde STEILAS vemos con preocupación la actitud mostrada por el Departamento en la Mesa Sectorial. **El Departamento de Educación ha negado en reiteradas ocasiones la sobrecarga de trabajo que está suponiendo la situación actual en los centros educativos**, en los que se han multiplicado las guardias, fruto de las ausencias justificadas del profesorado, ya sea por el elevado número de profesorado confinado, al que no se sustituye, o la demora en la sustitución de bajas. El Departamento de Educación insiste en que para cubrir las necesidades que surgen en los centros los recursos COVID-19, junto con los recursos ordinarios, son más que suficientes, pese a que como nos ha hecho saber numeroso personal docente así como equipos directivos, se están destinando a la realización de guardias las sesiones que corresponden a la reducción horaria por edad, o las horas destinadas a reuniones departamentales, proyectos, coordinación etc.. lo que supone, de facto **un recorte**. STEILAS, junto con el resto de sindicatos, ha expresado su disconformidad, y propone ampliar jornadas parciales, realizar una ATP diaria o reducir el tiempo de participación en las ATP.

Hoy, por su parte, se ha reunido la **Comisión de Seguimiento del Pacto**. Queremos manifestar que la mayor parte de las medidas recogidas en el Pacto están todavía hoy sin implementar. En la reunión de hoy el Departamento solamente se ha comprometido a la reducción de dos horas de docencia directa para el personal de 56 años a partir del curso 21/22 (dicen que no hay dinero para la de 55 años), y a la creación de Departamentos propios para las especialidades de Economía e Informática.

Se trata de un balance negativo, aunque la negociación proseguirá en las próximas semanas. Seguiremos movilizándonos para que el Pacto se cumpla en su totalidad.

Hoy es más necesario que nunca destinar el 6% del PIB a la Educación Pública, para desarrollar todas las medidas recogidas en el Pacto y destinar recursos humanos y materiales suficientes.